

Calificaciones

- [¿Cómo se expresan las calificaciones de los módulos que componen un Ciclo?](#)
- [¿Cómo se obtiene la calificación de los diferentes módulos?](#)
- [¿Cómo se obtiene la calificación global del Ciclo Formativo?](#)
- [¿Puedo obtener una Matrícula de Honor?](#)
- [¿Cómo puedo obtener una Mención Honorífica?](#)
- [¿Cómo se evalúa la fase de formación en la empresa?](#)
- [¿Cómo se evalúa el proyecto intermodular que se hace en el segundo curso de los ciclos formativos de grado medio y superior?](#)

¿Cómo se expresan las calificaciones de los módulos que componen un Ciclo?

La calificación de los módulos profesionales será numérica, entre 1 y 10, sin decimales. Se consideran positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco puntos.

La calificación de los ámbitos en un Ciclo Básico se expresará en los términos «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas, conforme a lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

¿Cómo se obtiene la calificación de los diferentes módulos?

Una de las novedades en las enseñanzas de formación profesional que se inician en el curso 2024-25 es que en cada módulo del ciclo formativo la calificación de los diferentes **resultados de aprendizaje** del módulo es diferenciada.

Cada resultado de aprendizaje se califica **de 1 a 10**, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

Para el cálculo de la nota final de los módulos y Proyecto se tendrán en cuenta las diferentes calificaciones obtenidas en los resultados de aprendizaje, con especial consideración de aquellos que hayan sido desarrollados total o parcialmente en la empresa u organismo equiparado, considerándose superados cuando se obtenga una puntuación igual o superior a 5.

¿Cómo se obtiene la calificación global del Ciclo Formativo?

La nota final del ciclo formativo será la media aritmética expresada con dos decimales redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior. Para el cálculo de esta nota final solo se tendrán en cuenta los módulos y Proyecto que tengan una calificación numérica.

¿Puedo obtener una Matrícula de Honor?

Al alumnado de los ciclos formativos o cursos de especialización cuya nota final de la formación sea **igual o superior a nueve** se le podrá conceder «Matrícula de Honor».

Se podrá conceder una matrícula de honor por cada 20 alumnos o alumnas o fracción.

Las matrículas de honor serán concedidas por acuerdo del departamento didáctico de familia profesional, u órgano similar en el caso de centros privados, al que esté asociada la enseñanza, a propuesta del equipo docente de la misma. El equipo docente para realizar la propuesta tendrá en cuenta el aprovechamiento académico, el esfuerzo realizado por el alumnado, la evolución observada a lo largo del ciclo formativo y, en especial, en la realización de la formación en empresa u organismo equiparado.

¿Cómo puedo obtener una Mención Honorífica?

Podrá otorgarse una Mención Honorífica al alumnado de ciclos formativos y cursos de especialización que obtenga en un determinado módulo o Proyecto la calificación de 10.

El número de menciones honoríficas que se podrán conceder, por módulo o proyecto, será como máximo igual al 10 por ciento del alumnado matriculado en el módulo o proyecto.

¿Cómo se evalúa la fase de formación en la empresa?

La persona que ejerza la tutoría dual en la empresa valorará cada resultado de aprendizaje desarrollado parcial o totalmente en la empresa en términos de «superado» o «no superado». Realizará además una valoración cualitativa de la estancia formativa en la empresa y sus competencias profesionales y para la empleabilidad.

El profesor o profesora responsable de cada módulo en el centro determinará la calificación final del mismo teniendo en cuenta el informe de la estancia en la empresa de acuerdo con los criterios de calificación establecidos en su programación didáctica.

¿Cómo se evalúa el proyecto intermodular que se hace en el segundo curso de los ciclos formativos de grado medio y superior?

La evaluación del proyecto intermodular requerirá la presentación y defensa pública por parte del alumnado del proyecto realizado ante una representación del equipo docente del ciclo formativo, constituida por, al menos, tres miembros del mismo..

El alumno o alumna realizará una breve exposición de su proyecto, para lo cual podrá utilizar cualquier aplicación de creación de presentaciones, o sistemas o equipos de apoyo disponibles en el centro, previo aviso, u otros que considere necesarios y pueda aportar el alumno o alumna. Deberá defender públicamente el Proyecto justificando las decisiones adoptadas, y respondiendo adecuadamente a las preguntas formuladas por el tribunal.

La calificación del proyecto será la que determine la representación del equipo docente citada, una vez expuesto el trabajo y realizada la defensa pública.